



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia y giros al Administrador de LA OPINIÓN San Francisco núm 73.

Teléfono número 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 6 de Noviembre de 1895.

El espíritu de observación

En todos los países de Europa, y quizá más en España que en otro alguno, es convenientísimo que sus naturales estudien, tanto más, cuanto que hoy, por multitud de circunstancias especialísimas, muchos no saben á que atenerse cuando escuchan á los que supieron elevarse merced á unas cuantas teorías que aprendieron tal vez de un modo rutinario.

Si estas teorías, bien poseídas, fuesen explicadas como deben serlo á los que, por negligencia ó por necesidad, las ignoran, gran ventaja habría de ser para todos; pero los que poseen alguna ilustración suelen no gustar del trato con los ignorantes, si no es, hoy por hoy, en aquellas ocasiones en que les precisa recibir un gran impulso que los encumbre y, aun así, en tales momentos, el que algo conoce procura, por regla general, expresarlo de la manera que más beneficio reporte á sus particulares intereses.

Dicho se está, pues, que los que nada estudiaron, los que de nada tienen ideas, hállese expuestos á adquirir nociones equivocadas de todas las cosas, y esto es lo que se intenta evitar.

No queremos manifestar á los lectores que sigan ó no sigan éste ó el otro rumbo porque así les conviene más ó menos. Quédese esto para los que al mandar tienen un particularísimo interés en que el mandato se obedezca. Solo vamos á consignar en una serie de artículos, aquellos acontecimientos de actualidad que puedan ser más interesantes, exponiéndolos en forma vulgar, así como ellos sean y, al propio tiempo, como deban ser, á fin de que el público observe.

Por tanto, lo que pretendemos hacer es despertar el espíritu de observación, adormecido de algún tiempo á esta parte.

Sin duda hemos olvidado que no hay ciencia, arte ni oficio que no sea producto de la observación, que solo por medio de ésta se puede llegar al progreso que todos anhelamos, y que ella es la que ha de proporcionarnos una paz que no tenemos, una tranquilidad que va alejándose mucho y una salud de cuerpo y espíritu que nos es á todos sumamente necesaria, y por este fatal olvido se vive hoy en la mayor ceguera.

Bueno es decir antes de pasar adelante, que no hemos de separarnos una sola línea de cuanto se relacione con la moral más perfecta, advirtiendo esto por si alguien creyese que pretendemos hacer propagandas malsanas, que está muy lejos de nuestro ánimo emprender en este ni en lugar alguno.

Solo procuraremos que el que no haya estudiado, estudie; y como para esto no bastan los libros, sino que la observación es también muy necesaria, por eso la citamos aquí y por lo mismo hemos de intentar vivirla en todos los que nos lean.

Parece á primera vista que el significado de la palabra *observación* es de poco interés, obedeciendo esto á que hoy suele pronunciarse poco y practicarse menos.

Sin embargo, es de tal importancia que, á poco que se mire, la política, la agricultura, la industria y el comercio—cosas las cuatro que pueden hacer á un país esplendoroso ó miserable, según estén mejor ó peor desarrollado—no podrían avanzar un solo paso si no fuese por la observación.

Podrá buscarse el progreso en los libros, más no se debe olvidar que estos dicen lo que la observación ha enseñado; que lo que digan los libros, ya está dicho, ya pasó; que siguiendo las reglas en ellos consignadas, llegaremos á don-

de por ellas puede llegarse; pero siempre hay un más allá, según lo demuestra el hecho de que todos los días se escriben volúmenes y que en los de hoy se dice algo no dicho en los de ayer.

Esto es producto de la observación, como lo fueron los libros de antaño y los anteriores y como lo fué el primero.

Los que nada saben ni en nada se fijan, hablan de secretos de la naturaleza, y si observasen, verían que la naturaleza se presenta al hombre tal como ella es, sin disfraz alguno para que el hombre la examine. Lo que hay es que, por desgracia, son muy pocos los que la miran.

La música, los colores primitivos, el imán, la gravedad de los cuerpos, el vapor, la electricidad: todo esto y mucho más que hoy nos maravilla, no ha sido invención de los hombres; existe desde que el mundo es mundo. Lo que ocurrió fué que ninguno había parado mientes en ello hasta que, observando, lo vieron los que hoy figuran ser sus respectivos inventores.

Sin observación no tendríamos la historia que tan grandes enseñanzas encierra para todos; las leyes que son pura observación, no existirían; ignoraríamos de que forma es el planeta que habitamos; no sabríamos eso al parecer y en realidad hoy tan sencillo, de que uno y uno son dos; careceríamos de religión; conoceríamos que los rayos solares calientan, pero no sabríamos que unos cuerpos conducen el calor mejor que otros, como el carbón vegetal, por ejemplo, que encendido por una punta, puede cogerse por la otra, que está fría; al contrario de lo que ocurre con una varilla de hierro que, caliente por uno de sus extremos se extiende el calor por toda ella y no se puede coger sin sufrir una sensación dolorosa: seríamos en fin unos perfectos ignorantes, y al espirar el siglo XIX estaríamos como el primer día después de la creación del mundo, cuyo Supremo Hacedor crearíamos no existe, cuando sin fijarnos casi no podemos menos de admirar su omnipotente mano en todo lo que nos rodea.

Vease, pues, si el espíritu de observación debe existir en todos los hombres. Con él podremos formar juicios, sin él, no; con él podremos hacer conjeturas y tener ideas que nos sugieran otras muchísimas, que sin él no surgirían en nuestra mente.

Puede afirmarse que, si el progreso tiene fin, á este solo es posible llegar observando.

Por consiguiente, á observar, teniendo en cuenta que la patria lo hace así con todos sus hijos y sabe premiar á los que contribuyen á darle esplendor.

C. M.

DESDE LA OROTAVA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Los pueblos como los individuos tienen sus períodos de abatimiento y de tristezas, efecto de causas desconocidas unas veces, y de males perfectamente claros y definidos en otras, pero irremediables siempre por obedecer á principios psicológicos que ni la ciencia ni la humana naturaleza pueden destruir. Esto le sucede al Valle de la Orotava en el actual momento histórico, sin que la bondad de su clima, ni la belleza de su flora, ni los encantos de sus variados paisajes, basten para combatir esa especie de hipochondría que se ha apoderado de su espíritu.

La causa eficiente de este orden de cosas, ya habrán comprendido nuestros lectores que se encuentra en la fratricida insurrección cubana, y en el trasplante que se está sucediendo de hijos de esta tierra á aquel campo de batalla, dejando sumidos á sus padres y herma-

nos en la miseria y en la más triste de las amarguras. Pero como el honor nacional así lo demanda, y este no es el instante más oportuno para discutir los motivos de tanta desgracia, no queda otro remedio que el de enjugar con el cristiano paño de la resignación, las abundantes lágrimas que se derraman y derramarán en el seno del hogar, hasta que Dios decida de las muchas vidas que van al sacrificio en aras de la bendita patria.

Verdad es que esta Villa ha sido uno de los pueblos más castigados por la suerte en el asunto de que me ocupo, pues en los 100 hombres recién sorteados para defender la bandera española en el territorio de Cuba, le han tocado 11 según nuestras noticias, teniendo ahora que concurrir á la concentración del día 10, cincuenta y tantos mozos sorteables que entregó en el presente reemplazo, número asaz crecido si se compara con el que han dado otras poblaciones de más importancia en el archipiélago, pero que habla muy alto en favor de esta localidad aunque sufra las consecuencias de su recto proceder en el próximo sorteo de los nuevamente llamados para las necesidades de la guerra.

Aquí corre el rumor de que pasado el día 12 del corriente en que termina el plazo de redención para los desertores, prófugos y no alistados, empezará la captura de todos éstos por la Guardia provincial, con el fin de enviarlos inmediatamente al Ejército de la Gran Antilla, pero si bien me parece verídica la noticia en cuanto á los primeros y segundos se refiere, no creo lo mismo respecto de los últimos, toda vez que si hasta ahora tienen la indicada pena los no alistados, éstos deben antes de marchar á su destino, ser inscritos á la cabeza del alistamiento que se verifique para el año próximo, y correr todos los demás trámites legales hasta su ingreso en Caja, conforme al artículo 30 de la Ley, y á lo que claramente determina la regla 14 de la R. O. circular de 1.º de Octubre último, inserta en la *Gaceta* del 16, que dice: «Se tendrá muy presente que los mozos cabezas de lista han de ingresar en Caja con los del reemplazo á cuyo alistamiento son adscritos, y que los prófugos deberán tener ingreso en ella tan luego como se compruebe su utilidad y demás condiciones.»

Las medidas adoptadas por el señor Gobernador Civil y Excmo. Sr. Capitán General de la provincia, para legalizar la situación de los mozos de 1879 á 1885, han sido muy bien acogidas en este Valle, en cuanto por ellas se reconoce la justicia de expedir las licencias absolutas á los mayores de 35 años: pero como los que ya llevan 12 de declarados reclusos disponibles, creen tener derecho á igual licencia, por los fundamentos que hoy expone el periódico *El Teide*, en su artículo titulado *Más sobre quintas*, continúan profundamente preocupados, aunque siempre con la esperanza de que las dignas superiores autoridades citadas han de acceder también á su justa petición.

Esta villa, por lo demás, sigue haciendo esfuerzos supremos para sobreponerse á los contratiempos que ha experimentado, desde que en mal hora se suprimió el Juzgado de partido, amirando de gran modo su legítima importancia. Al efecto ha fundado un Colegio de primera y segunda enseñanza, que sigue su curso normal con verdadero entusiasmo, bajo la acertada dirección del Venerable Parroco Dr. D. Angel Castro y Fariña: ha llevado á cabo mejoras públicas de importancia, como han sido la terminación del magnífico edificio-escuelas, el arreglo de la plaza de Viera y Clavijo, y la composición de

varias calles y caminos, debido todo al celo del actual Ayuntamiento que preside el ilustrado y activo patricio Sr. Don Antonio María Casañas, realizándose en breve la importante obra de ensanchar la plaza de la Iglesia Matriz, para que la vista de este suntuoso templo sea más completa, y que en vez de las ruinas que hoy tiene á su frente, se encuentren artísticos jardines que hermoseen el aspecto de tan concurrido sitio. Hasta otra se repite de V. affmo. s. s. y amigo

EL CORRESPONSAL.

Noviembre 5 de 1895.

Guerra de Cuba

Combate en Menezes.—Dispersión y batida del enemigo.—En paredones.—Otra derrota.—Muchas bajas filibusteras.—Mirabel herido. Hazañas de los mambises.

Telegramas de la Habana, recibidos en Madrid, dan cuenta del combate que ha librado en los linderos de Menezes la columna del teniente coronel Millán, la cual encontró las partidas reunidas que respectivamente mandan los cabecillas Guerra, Carrillo y Rodríguez, sosteniendo con ellas siete horas de combate.

Dispersas y rechazadas otra vez las fuerzas rebeldes, volvió á alcanzarlas en Siera Colorada, y después de cuatro horas de lucha volvió á dispersar y á poner en fuga al enemigo, que dejó sobre el campo tres muertos y siete heridos.

El teniente coronel Sr. Cruz González, tuvo en Paredones un encuentro con las partidas de Rodríguez, Suárez, Castillo y Labrada, batiéndolas por completo y causando numerosas bajas al enemigo.

La columna tuvo dos soldados heridos. Se dice que el famoso cabecilla Mirabel resultó gravemente herido en uno de los últimos encuentros.

Los insurrectos pusieron fuego y destruyeron por completo el caserío de Congojas, no sin que los vecinos del poblado resistiesen valerosamente, haciendo una defensa heroica.

Probable presentación.—¿Un jefe menos?—Una bomba de dinamita.—Tren descarrilado.—Dos desgracias.—Otro tren en salvo.—Contra los dinamiteros.—Penas durísimas.

Circula en Puerto Príncipe con gran insistencia la noticia de que el caracterizado cabecilla Fernando Espinosa se va á presentar á indulto á las autoridades españolas.

Esta noticia es interesante, porque Fernando Espinosa tiene mucha influencia en la gente de color, particularmente en el Camagüey.

El día 9, según noticias de Puerto Príncipe, los separatistas colocaron varios cartuchos de dinamita en la vía férrea de Nuevitas.

Como se teme por la seguridad de esta línea, se dispuso que delante del tren de viajeros fuese un tren explorador compuesto de la máquina y un vagón blindado, en el que iban un oficial y 15 soldados.

Formaban también parte de este tren tres vagones llenos de ganado con destino al aprovisionamiento de los fuertes.

Al pasar el tren explorador se produjo una explosión formidable. La máquina fué lanzada fuera de la vía y quedó destrozada.

El vagón blindado y los que contenían ganados se salieron también de los rails, siendo lanzados á gran distancia.

El maquinista y el fogueiro recibieron heridas leves.

El maquinista del tren de viajeros, que iba detrás del tren explorador y á unos 500 metros de distancia de éste, pudo observar con oportunidad lo que sucedía, y dando contravapor consiguió detener el tren.

El general en jefe ha publicado un bando encaminado á evitar los ataques á los trenes.

Impone penas severísimas á los que cometieren esos atentados.

Dicta medidas de precaución para prevenir esas catástrofes.

Y por último, en un párrafo muy levantado, condena el empleo de esos medios como contrarios a las leyes de la guerra.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ya principian las sesiones á revestir interés y un público numeroso asistió á la de ayer, cinco de los corrientes.

Fué abierta, después de las dos de la tarde, por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que demostró una vez más su reconocida competencia para presidir y los vastos conocimientos que posee en materia administrativa.

No llegó á entrarse en el orden del día; porque durante el despacho ordinario y después de haberse nombrado varios suplentes para las Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, por estar ausentes los propietarios, se presentó una proposición suscrita por los Sres. Fajardo, Ferrer y Rodríguez Peraza, relativa al ramo de Beneficencia provincial y cuya discusión ocupó las horas reglamentarias.

Pedian los diputados antedichos que se nombrase por tiempo indeterminado y por la Diputación al diputado inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital, pertenezca ó no éste á la Comisión provincial y cuyo nombramiento ha venido haciendo todos los meses dicha Comisión en uno de sus vocales.

Pedian asimismo que este cargo y el de Director de los Establecimientos de Las Palmas se declarasen gratuitos y honoríficos y que á los directores de todos los Establecimientos benéficos de esta provincia se les concediese la facultad de suspender por causa grave á los empleados que estén á sus órdenes, dando cuenta inmediata á la Diputación.

Igualmente solicitaban que se inspeccionase la inversión de las subvenciones que concede la provincia á algunos establecimientos de beneficencia municipal, como sucede con el hospital de Arrecife y, por último, que se relevase del cargo de director de los Establecimientos de Las Palmas al Sr. Massieu y Falcón (D. Felipe).

El debate fué largo y empeñado, impugnando la citada proposición el Sr. Cabrera Topham que hizo los mayores esfuerzos para impedir que se votase. Las votaciones nominales se sucedían para la aprobación de cada artículo, las cuestiones de orden se menudearon y hasta se llegó á apelar al obstruccionismo, pidiendo se diese por terminada la sesión á las cuatro de la tarde, en la suposición de que habían transcurrido las tres horas reglamentarias, cuando no habían pasado sino dos; pues la sesión empezó después de las dos de la tarde. La firmeza y habilidad del Sr. Castañón y la cohesión de que dieron prueba los diputados de diversas procedencias que combaten el caciquismo leonino, hicieron infructuosos los esfuerzos del Sr. Cabrera Topham que tuvo por contrincantes en la discusión á los Sres. Fajardo y Rodríguez Peraza, que rebatieron la sofística argumentación del *leader* de los leonistas. También intervino en la discusión el Sr. Pulido con su acostumbrada elocuencia.

La proposición fué aprobada, votando en contra los Sres. Cabrera Topham, Casabuena, Marqués de Acialcázar, Pineda, Bautista, Abreu y Martín Bento. Concurrieron además los Sres. Rodríguez Pérez, Llaena, León y Molina, Alfonso, Leal, Delgado, Febles, La Rosa, Pulido, Rodríguez Peraza, Lugo, Marrero, García, Fajardo y Ferrer.

En resumen: los leonistas llevaron en esta sesión un golpe rudo, precursor de otros que no lo serán menos y el partido patriótico de las islas del grupo oriental ha hecho un brillante debut que presagia ulteriores triunfos para la causa que representa. El caciquismo vá de capa caída y el Sr. Massieu, único representante del Sr. León y Castillo en el archipiélago, podrá dedicar ahora todo su tiempo—que ya no le embargará, siquiera nominalmente, el cargo de Director de los Establecimientos benéficos de Las Palmas—á reorganizar las maltrechas huestes, que tenemos entendido que aún dirige.

Olvidábamos consignar que en la vacante del Sr. Massieu fué elegido el señor Verdugo y Pestana (D. Juan) que

ya ha desempeñado interinamente y con aplauso general el referido cargo y que recayó en el Sr. La Rosa el nombramiento de Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital que viene desempeñando cumplidamente hace bastante tiempo.

Ya habían dado las cinco cuando se levantó la sesión.

Nota bene. El Sr. Cabrera Díaz (D. Veremundo) sigue retirado en el Aventino. Se esperaba que viniese á consignar la protesta que anunció en la sesión del 4; pero tuvo á bien brillar por su ausencia.

CRÓNICA

Numerosísima concurrencia invadía en la mañana de hoy nuestro muelle, ansiosa de recibir á las fuerzas del batallón Regional número 2, que procedente de Las Palmas llegaron en el vapor interinsular para la concentración en esta Capital, y que juntamente con las del Regional número 1 y las procedentes de Baleares constituirán, como no ignoran nuestros lectores, el Batallón 3.º provisional, que en el presente mes marchará á Cuba para incorporarse al ejército de operaciones.

Vienen con las referidas fuerzas, el Teniente Coronel D. Policarpo Padrón Verdugo; el Capitán D. Rafael Bertolotti Ruiz; los primeros Tenientes D. Domingo Díaz Pérez y D. Francisco Quintana y León y el segundo Teniente D. Rafael Castro y Caubín.

Vimos, entre otras autoridades, al Excmo. Sr. Capitán General con su Estado mayor, Gobernador militar interino y además varios jefes y oficiales de distintas armas.

Las tropas expedicionarias recorrieron el trayecto del muelle al cuartel de San Carlos (donde se alojan), acompañadas de ercico y entusiasta público y de la charanga de Cazadores.

Enviamos á todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Por auto del Juzgado de instrucción de esta Capital dictado en el sumario que instruye por desobediencia é insultos á la Administración de Hacienda de esta Provincia, han sido procesados y suspensos en los cargos que respectivamente desempeñan de Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Icd D. Juan Fleitas y Carballo y D. Tomás de la Vega y Ferreira.

Anoche á las 9 atravesó un coche por la calle del Castillo, con tan crecido número de pasajeros, que á duras penas, y no obstante el castigo de sendos latigazos, los caballos podían seguir el tránsito.

En distintas ocasiones ha denunciado la prensa la repetición de abusos de esa índole, que indudablemente ponen de manifiesto la indiferencia con que se mira en nuestro país el servicio de carruajes.

Hace pocos días, también, un distinguido extranjero se ocupó en brillante discurso ante la Real Económica de Tenerife, del triste espectáculo que ofrece tan poco edificante ejemplo de caridad, á cuya ilustrada opinión nos adherimos sinceramente.

De desear es, que pronto, muy pronto se ponga coto por quien corresponda, á los hechos que todos lamentamos.

De los billetes vendidos en la Administración de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 21 de Octubre último, han obtenido premio de 400 pesetas los billetes, números 4.567, 5.283, 5.286, 14.115, 14.271 y 14.286.

Se ha recibido una segunda remesa de billetes en la misma Administración, para el sorteo del día 10 del actual, á diez pesetas el décimo, premio mayor, 250.000 pesetas.

Además de las cantidades que ha cedido el presidente de la Diputación provincial, Sr. marqués de Acialcázar, á favor de los hospitales de esta Capital, Laguna y Arrecife, acaba de donar últimamente doscientas pesetas al de la Villa de Orotava.

Son ya numerosas las quejas del público á causa de la mala calidad de las harinas que actualmente se emplean en la fábrica del pan.

Como los consumidores no fijan el precio de este artículo, desean obtener-

lo en las mejores condiciones posibles, siendo de desear vivamente que los dedicados á esta industria adquieran aquellas primeras materias, de modo que satisfagan todas las aspiraciones.

No dudamos que existiendo una sociedad creada únicamente con el fin de llenar dicha necesidad, no podrá menos de hacerse eco de las justas protestas en el particular que dejamos expuesto.

Por reciente R. D. se ha ordenado rebajar á diez años de situación de la reserva y seis de servicio activo el tiempo para ascender los sargentos á segundos tenientes de la reserva gratuita.

Tomamos de nuestro colega *El Teide* de la Orotava:

«Para la próxima semana se proyecta una Velada musical en el *Círculo de Iriarte* del Puerto de la Cruz, á beneficio de la Cruz Roja.

Cada año aumenta considerablemente el número de extranjeros que nos visitan; habiendo ya un gran número en el hotel *Taoro* y en los particulares, preparándose, por lo tanto, una buena temporada.»

Han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba los Capitanes nuestros paisanos D. Alejandro Tugores, D. Adolfo Berto y D. José Expósito. Buena suerte.

En el vapor correo *Africa* llegó el Sr. D. Manuel Valeiro, ayudante del Capitán general de la Provincia.

Se encuentra ya en esta Capital el personal de la compañía de zarzuela, que llegó en el correo de hoy.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de San Francisco en Las Palmas, D. Modesto Santana Espino.

El vapor correo *Africa* condujo 26 sacas de correspondencia.

Se ha solicitado por D. Salvador Lleó Benlliure, vecino de Arrecife de Lanzarote, autorización para el aprovechamiento de las aguas públicas del «Charco del Janubio», en Yaiza con objeto de utilizarlas, con los aparatos convenientes para salinas y otras industrias químicas que se propone ensayar.

Mañana saldrá de este puerto para Río de Oro conduciendo carbón mineral, viveres y aguada el pailebot *Agustina*, y asimismo y para igual procedencia el cañonero *Eulalia*.

Encuétrase ya en esta Capital el Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, que se encargará de un momento á otro del Gobierno militar de esta plaza.

Pasajeros que condujo el vapor correo español *Africa*.

Para esta Capital:—D. Tomás Rodríguez, D. Isaac M. de la Peña, D. José Peña, D. Manuel Valeiro, D. Eugenio Olavarría, D. Carlos Marcos, D. Camilo Tejera, D. Juan Rico, D. Agustín Borges y 4 mas, D. Francisco de Coles, D. Antonio Rosado, D. I. Hazera, D. Pablo López y 53 individuos de la compañía de zarzuela.—Total, 70.

Para Las Palmas:—D. Florencio Navarro, D.ª Catalina Requena, D. Pascual Richard y señora, D. Pedro Salas, Don Gabriel Chalves y D. M. Paredes.—Total, 7.

Mañana publicaremos las noticias del correo de la Península, por cuanto sentimos no poder hacerlo hoy debido á que hasta la hora de entrar en máquina nuestro diario—11 de la mañana—no se ha repartido la correspondencia.

Sección marítima

Registro anual y mensual

NOVIEMBRE 4.

880-9 Vapor alemán *Argentina*, de Santos, Río Janeiro y Bahía. con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió despachado para Lisboa y Hamburgo por Hamilton y C.ª

881-10 Vapor francés *Campaña*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió despachado para Dunkerke por Hardisson Hermanos.

NOVIEMBRE 5

882-11 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y viveres y sale despachado para Burdeos por Hamilton y C.ª

883-12 Vapor inglés *Palmas*, de Cameroun, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y viveres y sale despachado para Hamburgo por D. Juan Croft.

884-13 Vapor interinsular *Viera y Clavijo*, de los Cristianos y Abona con frutos y pasajeros; toma correspondencia y carga y sale despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.

885-14 Vapor interinsular *Leon y Castillo*, de Las Palmas, deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Santa Cruz de la Palma por D. Juan Croft.

886-15 Vapor correo español *Africa*, de Cádiz, con la correspondencia, carga general y pasajeros; toma carbón, agua y viveres y sale para Las Palmas.

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 1.º DE NOVIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo sean despedidos á lazareto sucio los buques procedentes de Tetúan, por padecerse allí de cólera.

—Circular dictando reglas á que han de sujetarse para la revista anual los individuos á quienes se refieren los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las zonas militares.

—Id. señalando día para la concentración de reclutas del actual reemplazo.

Fuzgados de Partido.—El de Las Palmas anuncia la subasta de varios trozos de tierra en Teror.

Delegación de Hacienda.—Relación de los pagarés de bienes desamortizados que existen en la Depositaria pagaduría de la provincia y que deben ser cangeados en el plazo de 30 días.

Administración municipal.—La Alcaldía de Teror anuncia vacante la plaza de médico de aquella villa.

—Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Laguna, durante el mes de Septiembre último.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados por el Ayuntamiento de Teldé, y balance de aquellas.

—Nota de los gastos causados por el Ayuntamiento de esta Capital en reparaciones de calles, alcantarillado y cañerías.

—Edicto de los Recaudadores de Arrecife y Las Palmas señalando día para la cobranza de la contribución en los pueblos correspondiente á sus respectivas zonas.

Lotería Nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 11 del corriente.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 28 de Octubre

Se acordó: nombrar al médico D. Luis Dugour en lugar de D. Agustín Pisaka para el reconocimiento de mozos de los reemplazos de 1879 á 1885, y al empleado D. Pablo Gutiérrez, para que auxilie al vocal representante de este cuerpo los días de dicha entrega.

—Expedir certificado de lo que conste en el expediente sobre reconocimiento del mozo de esta Capital Francisco M.ª Lozano.

—Participar al Jefe de la zona de reclutamiento el resultado de los mozos de Guía de Tenerife y Arure, Manuel Meneses Díaz y Atanasio Barroso Gómez, respectivamente.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en el expediente sobre examen de cuentas municipales de los ejercicios de 1888-89 y 1889-90, de varios Ayuntamientos de esta provincia.

—Designar al médico D. Francisco Hernández para el reconocimiento de mozos que tendrá lugar el 30 del que curza.

—Aprobar lo propuesto en el expediente sobre apremios decretados contra el Ayuntamiento de Alajeró por débitos al Contingente provincial.

—Expedir á los mozos Marcos Peraza y Vega y al de Sta. Ursula Francisco Guerra Barriuso, certificado expreso de la situación en que se encuentran.

—Aceptar lo propuesto por el Sr. Gobernador sobre que se amplie hasta el día 12 del mes próximo el ingreso en caja de los mozos de los reemplazos de 1879 á 1885.

Registro Civil

Noviembre 5.

NACIMIENTOS

Fernando Savina y Canino.

DEFUNCIONES

Fernando Savina y Canino, 2 días, de esta ciudad, Humo, 31.—Atrepsia.

Juan Carmentat Barrera, de esta ciudad, 8 meses, Mejías, 6.—Catarro pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Noviembre 6.

Santo de hoy.—San Leonardo.

Santo de mañana.—San Florencio.

Cuarto menguante el día 9 á las 10 y 2 m. de la noche en Leo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 762'39 |
| Termómetro á la sombra | 23'0 |
| Tensión del vapor | 17'7 |
| Humedad relativa | 85'0 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 0 |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 2 |
| Temperatura máxima de ayer | 23'0 |
| Id. mínima de anoche | 19'0 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0 |

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

ABOGADO.—D. José M. Pulido ha trasladado su bufete de la calle de la Cruz Verde número 21 á la de la Candelaria número 19.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra oro
Aureliano Yanes
CASTILLO 31.

SE VENDEN

Una hermosa y bonita casa de planta alta, construcción moderna, con magníficas vistas que dominan la población y su bahía, reuniendo, á más de su situación bastante céntrica, las mejores condiciones higiénicas y comodidades necesarias para una familia, atendido el número de habitaciones y amplitud de las mismas.

Una espaciosa huerta ó jardín contiguo á dicha casa con vista á la calle, el cual se halla poblado de diversas plantas y bonitas flores que proporcionan distracción y recreo.

Y dos casas de un solo piso y bonito aspecto, sitas también en esta Ciudad en buena calle, y de excelentes condiciones.

Para más informes, precios, etc., dirigirse á Don Juan de la Cruz, Pilar, 31.

Almacenes de Aureliano Yanes.

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

SE VENDE un establecimiento de ultramarinos, surtido con gran variedad de artículos. En dicho establecimiento calle de la Luz núm. 66, informarán.

SE VENDE una Bicicleta de poco peso, propia para carretera y con neumático *Clincher*.

Informarán: Castillo, 17.

SE VENDEN TRES COCHES. Para tratar: CASTILLO, 27.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Icod Daute y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

LA UNIÓN

(DE LONDRES)

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

Consejo de administración:

Sr. D. STEPHEN SOAMES, *Presidente.*—Sr. D. CHARLES MORTIMER, *Vicepresidente.*

El Conde de Lichfield.

Sr. D. James Thompson.

Sr. D. Wm. Burrows Lewis.

» John Whittaker Ellis, Baron, Miembro del Parlamento.

» J. Trueman Mills.

» Fred. Wigan.

» J. Thornton Rogers.

» Oscar L. Stephen.

Sr. D. WILLIAM WALLIS, *Gerente.*—Sr. D. CHARLES DARRELL, *Secretario.*

Banqueros:

EL BANCO DE INGLATERRA.—EL BANCO DE LONDRES, JOINT-STOCK.

EL BANCO NACIONAL PROVINCIAL DE INGLATERRA.

Domicilio Social — 81, Cornhill, Londres, E. C.

GARANTIAS Y RESERVAS

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500,000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.
 2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314,140 pesetas.
 3. La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500,000 pesetas.
 4. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.
- Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266,170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédit Lyonnais UN MILLON DE FRANCOS en renta francesa.

BALANCE

RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

| | Pesetas |
|--|-------------------|
| Hipotecas sobre bienes en el Reino Unido. | 17.632,770 |
| Préstamos sobre pólizas | 2.115,480 |
| Valores del Gobierno inglés. | 1.425,000 |
| » » » de la India | 3.336,600 |
| » » » de las Colonias inglesas. | 1.950,000 |
| » » » extranjeros | 1.529,180 |
| Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras. | 5.449,650 |
| Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros. | 5.755,740 |
| Inmuebles (casas) | 844,110 |
| Saldos de Sucursales y Agentes. | 1.311,900 |
| Primas no cobradas | 115,390 |
| Primas á crédito | 101,940 |
| Intereses no cobrados, debidos y devengados. | 538,080 |
| Dinero en cuenta corriente | 1.099,620 |
| | 47.837,040 |

Representante de LA UNION en las Islas Canarias

JOSÉ ORTOLL,

Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.

—No por cierto; al contrario, tengo la seguridad de haberlo encontrado hoy por la primera vez de mi vida.

—Entonces... no comprendo...

—Precisamente para explicaros lo que no comprendéis me tomo la libertad de pedirlos de nuevo que me hagáis el favor de escucharme un momento.

—Bueno. Os escucho.

—Si queréis acompañarme hasta aquella esquina, podremos hablar sin que á cada momento nos interrumpen los transeúntes.

—Como gustéis.

—Los dos interlocutores salieron del Palais-Royal y se pararon en la esquina de la calle de Valois.

El desconocido continuó:

—Es probable que mi pretensión os parezca extraña.

—Lo confieso, y no me puedo explicar...

—¡Esperar para juzgar! Me inspiráis un vivo interés...

—¡Yo!—dijo el joven, cuya sorpresa aumentaba cada vez más.

—Si, vos.

—¿Y por qué?

—Porque nos encariñamos siempre con las personas en proporción de los servicios que les hemos prestado... y yo acabo de... prestaros uno muy grande.

—¿Un gran... servicio decís?...

—Está dicho.

—¿Y cuándo?...

—Hace un momento.

—¿Es esto una broma, caballero?

—No por cierto...

—Entonces, permitidme que os diga que estáis loco.

—Voy á obligaros á confesar lo contrario. ¿Adónde ibais cuando os he tocado en el hombro?...

Esta galería era menos frecuentada que el resto del palacio, y la circulación se hacía con menos dificultad.

Allí nuestro joven, se paró maquinalmente delante del escaparate de una tienda de comestibles.

Sobre unas tablas de mármol blanco había jamones, frutas, pescados enormes colocados sobre hielo, pasteles, primores de toda clase, frascos de licores; en fin, mil y mil cosas supérfluas, creadas para uso de los que han hecho un culto de su estómago.

Contemplando estas maravillas, la mirada del joven adquirió una expresión extraña.

Después hizo dos gestos, el uno lastimero, lúgubre el otro.

Primero se llevó la mano al pecho.

Después registró uno tras otro los bolsillos del chaleco y los del pantalón...

Ningún ruido metálico se dejó oír en sus profundidades.

No tenía ni un cuarto.

—¡Sin un cuarto! ¡y con hambre!

El pobre joven se separó de aquel mágico escaparate, que no hacía más que aumentar las angustias de su estómago vacío, y dió algunos pasos hacia adelante.

El joven, inmóvil y mudo, se absorbía más y más en su preocupación profunda.

Su pecho estaba fatigado.

Las sienas latían violentamente.

Gruesas gotas de sudor rodaban por sus mejillas.

Por fin hizo un esfuerzo desesperado, se alejó de la galería, dirigióse al jardín y se sentó en uno de los bancos de piedra arrimados á las pilastras del palacio.

No había logrado sino cambiar de suplicio.

En el primer piso, es decir, sobre su cabeza, se hallaban los salones de una casa de juego.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Noviembre el vapor

Rio Janeiro

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 7 al 8 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

LOANDA

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

Para Barcelona

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



African Steamship Company

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Llegará á este puerto del 5 al 6 de Noviembre el vapor de esta Compañía nombrado

PALMAS

Admite carga solamente.

No tiene espacio para pasajeros.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

BIXIO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el hermoso vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,

clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco. 13.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Prontitud, esmero y economía.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esuelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Las ventanas estaban abiertas de par en par, á causa del mucho calor.

Con intervalos regulares se oían las frases sacramentales:

—Hagan juego, señores.

—Está hecho: no va más.

—¡Encarnado; pasa! ¡Impar gana!

Después ruido alegre del oro y los billetes arrugados por los jugadores.

El joven se pasó la mano por la frente.

Una especie de extravío se reflejó en su semblante.

Se levantó del banco y se decidió á abandonar el Palais-Royal.

En aquel momento sintió una mano que le tocaba en el hombro y oyó una voz fuerte que le decía:

—Tengo el honor de daros las buenas noches.

El joven se volvió sorprendido, y se halló frente á frente con un desconocido.

II

El desconocido que acaba de dirigirse tan de improviso á nuestro joven era un hombre próximamente de cuarenta y cinco años, de estatura mediana y de complexión vigorosa.

Sus cabellos cortados á rape, sus patillas cortas y sus largos bigotes retorcidos daban á su cara atezada un aire eminentemente militar.

Iba vestido á la última moda: levita azul con cuello exageradamente alto y mangas estrechas; pantalón blanco, ancho por la cinta, corto y estrecho por abajo, dejando ver toda la bota.

Llevaba un sombrero muy ancho de copa y de alas recogidas, arrogantemente inclinado sobre el lado derecho.

Una cinta de dos ó tres colores adornaba el ojal de su le-

vita, y su mano cubierta con excelentes guantes, jugaba con un bastón de respetable grueso.

Hacia próximamente una hora que este personaje seguía á nuestro joven sin que él lo notara.

Le había visto dirigir sus miradas á las cortesanas de las galerías de madera.

Le había observado frente á una tienda de comestibles, y por último debajo de las ventanas de la casa de juego.

En cada una de estas estaciones, una sonrisa triunfante había asomado á sus labios.

En la última, se había dicho, moviendo maliciosamente la cabeza:

—¡Joven, guapo, libertino, gastrónomo, ambicioso, jugador y pobre! ¡Decididamente, el mismo diablo me lo envía! ¡Estaría buscando diez años seguido y no hallaría otro igual á éste!

Pero como el joven se disponía á dejar aquel sitio precisamente en el momento en que el desconocido se hacía esa reflexión, éste dió dos pasos hacia aquél y, tocándole en el hombro le dijo:

—Tengo el honor de daros las buenas noches.

—Buenas noches—respondió secamente el joven, después de haberse asegurado por un ligero examen que no había visto nunca á su interlocutor.

—¿Tendrais la bondad de escucharme un momento?—dijo el desconocido sin perder su serenidad, á pesar de la indiferencia con que le escuchaba el joven.

—¿Yo?—dijo el adolescente.

—Vos.

—Sospecho que os habéis equivocado y que me tomáis por otra persona...

—No, no me he equivocado.

—¿Estáis seguro de conocerme?